

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DOMINICANA TOURS DEL ECUADOR VIDOMTOUREC CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 24 de Marzo del 2015, a las 12h45, en el Quinto piso del Edificio "Boreal", ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Colón, se encuentran los señores Diego López Peñaranda, por sus propios y personales derechos, y, el señor Carlos Hernández Santamaría, por sus propios y personales derechos así como también en nombre y en representación del señor Elpidio Núñez Rosario de acuerdo al poder que se adjunta como habilitante, socios de la compañía de responsabilidad limitada DOMINICANA TOURS DEL ECUADOR VIDOMTOUREC CIA. LTDA. Los presentes constituyen el cien por ciento del capital de la compañía.

En vista de que se encuentra representando la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía DOMINICANA TOURS DEL ECUADOR VIDOMTOUREC CIA. LTDA., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3) Aporte de capital

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al señor Carlos Hernández Santamaría como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario Ad-Hoc el Licenciado Iván Lara Bastidas

**Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-**

Se da lectura al informe del Gerente correspondiente al año 2014, los que han sido puestos en consideración de los socios. Los socios por unanimidad aprueban los referidos informes sin observaciones.

**Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-**

Posteriormente, se pone en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. Los socios por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

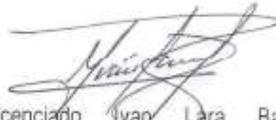
**Aporte de Capital**

Los socios establecen que para cubrir el patrimonio negativo que actualmente tiene la Compañía, de realizar un aporte de \$30.000 (TREINTA MIL DOLARES) de acuerdo al porcentaje de participación que tiene cada uno de ellos según el capital suscrito y

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaria para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad - Hoc y la Secretaria Ad - Hoc. Se clausura la sesión a las 14h00.



Carlos Hernández Santamaría  
Socio y en Representación del Socio  
Elpidio Núñez Rosario  
Presidente Ad - Hoc



Licenciado Ivan Lara Bastidas  
Secretario Ad - Hoc



Diego López Peñaranda  
Socio